Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
Código RAEL JA01140214
☎ 957 49 99 00 Ext: 17161 y 17065 -Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**72/14**
Fecha:	**04-11-14**

ACUERDO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Dª MANUEL J. PETIDIER HUERTOS, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE CORDOBA.

CERTIFICO: Que la Mesa de Contratación, en sesión celebrada el día cuatro de Noviembre de dos mil catorce, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- 74/14.- SUMINISTRO MEDIANTE RENTING DE CINCO VEHÍCULOS PATRULLA PARA LA DELEGACIÓN DE SEGURIDAD Y VÍA PÚBLICA.

Por el Sr. Presidente de la Mesa se procede a la apertura de sobres "A", Documentación Administrativa, de las entidades que han licitado a la contratación del Suministro Mediante Renting de Cinco Vehículos Patrulla para la Delegación de Seguridad y Vía Pública, con el siguiente resultado:

1.- BBVA AUTORENTING.- Documentación correcta.-
2.- AUTOS IGLESIAS, S.L.- Documentación correcta.-
3.- BANCO SANTANDER, S.A.- Documentación correcta.-
4.- ALPHABET ESPAÑA FLEET MANAGEMENT, S.A.- Documentación correcta.-

Los licitadores arriba relacionados presentan declaración responsable conforme al Modelo que se anexa al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando que cumplen las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, y que se comprometen a presentar la totalidad de documentación acreditativa señalada en la cláusula **15. b)** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares con carácter previo a la adjudicación del contrato, en caso de que resultasen propuestos como adjudicatarios del mismo.

Código Seguro de verificación:Y2zQJoMSMoJxIKMNJO5bKA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos		FECHA	06/11/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	Y2zQJoMSMoJxIKMNJO5bKA==	PÁGINA	1/2

Y2zQJoMSMoJxIKMNJO5bKA==

Dirección General de Gestión
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
c/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
Código RAEL JA01140214
☎ 957 49 99 00 Ext: 17161 y 17065 -Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es

CERTIFICACIÓN ACUERDO MESA CONTRATACIÓN

Acta núm:	**72/14**
Fecha:	**04-11-14**

Se acuerda fijar la apertura de sobres "B" para el próximo día 10 de Noviembre de 2014, a las 12 horas, en la Sala de Reuniones sita en la cuarta planta del edificio municipal de Capitulares.

Y para que conste, surta sus efectos donde corresponda, expido la presente certificación en Córdoba a cuatro de Noviembre de dos mil catorce.

EL SECRETARIO DE LA MESA
Manuel J. Petidier Huertos
(Firma Electrónica)

Código Seguro de verificación:Y2zQJoMSMoJxIKMNJO5bKA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Manuel Jesus Petidier Huertos		FECHA	06/11/2014
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	Y2zQJoMSMoJxIKMNJO5bKA==	PÁGINA	2/2

Y2zQJoMSMoJxIKMNJO5bKA==